

ron convocadas por Orden de 3 de marzo de 1975 («Boletín Oficial del Estado» del 29 de mayo), que estará constituido en la siguiente forma:

Presidente: Excelentísimo señor don Antonio Millán Puelles.

Vocales:

De designación automática: Don Angel González Alvarez, don Francisco Canals Vidal y don Juan José Rodríguez Rosado, Catedráticos de las Universidades Complutense y de Barcelona, el primero y el segundo, respectivamente, y en situación de supernumerario, el tercero. De libre designación entre la terna propuesta por el Consejo Nacional de Educación: Don Jesús García López, Catedrático de Universidad, en situación de supernumerario.

Presidente suplente: Excelentísimo señor don José Todolí Duque.

Vocales suplentes:

De designación automática: Don Sergio Rabade Romero, don Jesús Arellano Catalán y don Patricio Peñalver Simó, Catedráticos de las Universidades Complutense, el primero, y de Sevilla, el segundo y tercero, respectivamente. De libre elección entre la terna propuesta por el Consejo Nacional de Educación: Don Alfonso Candáu Parias, Catedrático de la Universidad de Valladolid.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 7 de enero de 1976.—P. D., el Subsecretario, Manuel Olivencia Ruiz.

Ilmo. Sr. Director general de Universidades e Investigación.

2740

ORDEN de 12 de enero de 1976 por la que se declara desierta la oposición celebrada a la cátedra de «Paleografía y Diplomática» de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Granada.

Ilmo. Sr.: Visto el expediente formulado con motivo de las oposiciones celebradas para provisión de la cátedra de «Paleografía y Diplomática» de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Granada, convocadas por Orden de 17 de octubre de 1974 («Boletín Oficial del Estado» de 4 de noviembre), así como la actuación del Tribunal juzgador que ha sido ajustada al Reglamento de oposiciones a cátedras de Universidad de 25 de junio de 1931.

Este Ministerio, de conformidad con el acuerdo adoptado por el indicado Tribunal, ha resuelto declarar desierta la provisión de la citada cátedra.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 12 de enero de 1976.—P. D., el Director general de Universidades e Investigación, Felipe Lucena Conde.

Ilmo. Sr. Director general de Universidades e Investigación.

2741

ORDEN de 12 de enero de 1976 por la que se anuncia a concurso-oposición las plazas de Profesor agregado de «Fisiología general y especial» y «Fisiología general y especial (Bioquímica)» en la Facultad de medicina de las Universidades Autónomas de Barcelona y La Laguna, respectivamente.

Ilmo Sr.: Vacante las plazas de Profesor agregado de «Fisiología general y especial» y «Fisiología general y especial (Bioquímica)» en la Facultad de Medicina de las Universidades Autónoma de Barcelona y La Laguna, respectivamente.

Este Ministerio, previo informe de la Comisión Superior de Personal, ha resuelto anunciarlas a concurso-oposición, en turno libre.

Los aspirantes deberán reunir los requisitos que se exigen en las normas aprobadas por Orden de 12 de marzo de 1974 («Boletín Oficial del Estado» de 13 de abril), y el concurso-oposición se regirá por los preceptos legales que en las mismas se señalan, salvo las modificaciones que afecten en virtud de lo establecido en el Decreto 2211/1975, de 23 de agosto («Boletín Oficial del Estado» de 23 de septiembre) y disposiciones complementarias.

Asimismo habrán de tener en cuenta, para la redacción del programa que ha de ser incluido en la Memoria, lo dispuesto en el número 2.º de la Orden ministerial de 4 de marzo de 1971 («Boletín Oficial del Estado» de 15 de abril).

Los Profesores agregados que se nombren podrán concurrir a los concursos de acceso que se anuncien para la provisión de las cátedras de igual denominación o equiparadas según lo

dispuesto en el artículo 3.º, 2, del Decreto 1243/1967, de 1 de junio.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 12 de enero de 1976.—P. D., el Director general de Universidades e Investigación, Felipe Lucena Conde.

Ilmo. Sr. Director general de Universidades e Investigación.

2742

ORDEN de 14 de enero de 1976 por la que se declara desierto el concurso-oposición para la provisión de la plaza de Profesor agregado de «Anatomía patológica (incluyendo Histopatología y Prosección)», de la Facultad de Medicina de la Universidad de Santiago.

Ilmo Sr.: Celebrado el concurso-oposición a la plaza de Profesor agregado de «Anatomía Patológica (incluyendo Histopatología y Prosección)», de la Facultad de Medicina de la Universidad de Santiago, anunciado por Orden ministerial de 2 de octubre de 1974 («Boletín Oficial del Estado» de 25 de octubre).

Este Ministerio, de conformidad con la propuesta formulada por el Tribunal, ha resuelto declarar desierto dicho concurso-oposición y vacante la indicada plaza.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años

Madrid, 14 de enero de 1976.—P. D., el Director general de Universidades e Investigación, Gabriel Antonio Ferrate Pascual.

Ilmo. Sr. Director general de Universidades e Investigación.

2743

RESOLUCION de la Dirección General de Personal por la que se hace pública la lista provisional de opositores admitidos y excluidos a la práctica de los ejercicios de la oposición convocada para cubrir una plaza no escalafonada de Ayudante de Autopsia, Jefe del Museo Anatomopatológico de la Universidad de Barcelona.

De conformidad con lo dispuesto en la norma III, 9, de la Orden ministerial de 27 de octubre de 1975 («Boletín Oficial del Estado» de 11 de noviembre), por la que se convocó para su provisión por oposición libre la plaza no escalafonada de Ayudante de Autopsia, Jefe del Museo Anatomopatológico de la Universidad de Barcelona,

Esta Dirección General de Personal ha acordado publicar la lista provisional de opositores admitidos y excluidos.

Admitidos

Don Ramón Canet Ribas de Pina (documento nacional de identidad 41.384.817).

Don Antonio Rives Ferriol (documento nacional de identidad 19.488.765).

Excluidos

Ninguno.

Lo digo a V. S. para su conocimiento y demás efectos.

Dios guarde a V. S.

Madrid, 14 de enero de 1976.—El Director general, José Antonio Sánchez Velayos.

Sr. Subdirector general de Personal.

2744

RESOLUCION de la Dirección General de Personal por la que se acepta a don Luis Ruiz-Castillo Basala la renuncia a su cargo de Vocal-Secretario titular del Tribunal para las pruebas de confirmación en sus cargos al personal facultativo y técnico de los Institutos Provinciales y Locales de Psicología Aplicada y Psicotecnia, convocadas por Resolución de 8 de julio de 1974, y se nombra Vocal titular que ha de sustituirle, así como al Vocal suplente.

Vista la petición formulada por don Luis Ruiz-Castillo Basala, Jefe de Departamento del Instituto Nacional de Psicología Aplicada y Orientación, en súplica de que se acepte la renuncia a su cargo de Vocal-Secretario titular del Tribunal designado para juzgar las pruebas de confirmación en sus cargos al personal facultativo y técnico de los Institutos Provinciales y Locales de Psicología Aplicada y Psicotecnia, convocadas por Resolución de 8 de julio de 1974 («Boletín Oficial del Estado» de 23 de agosto), para las que fue nombrado por Resolución de 30 de octubre de 1975.

Esta Dirección General de Personal, en atención a las razones que alega el interesado, ha tenido a bien aceptar la re-